

## I. Procedimiento de evaluación de la enseñanza aprendizaje

Informe de evaluación y propuestas de mejora. Curso 2018-2019.		
Resultados de indicadores		
Código	Indicador	Resultado
I.DE1.01	Tasa de rendimiento	91,55%
I.DE1.02	Tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso (CURSO ANTERIOR)	24,56%
I.DE1.03	Tasa de eficiencia de los y los graduados	90,46%
I.DE1.04	Tasa de graduación (CURSO ANTERIOR)	56,60%*
I.DE1.05	Tasa de éxito	94,12%
I.DE1.06	Tasa de presentados y presentadas	97,27%
I.DE1.07	Tasa de éxito de los y las estudiantes de nuevo ingreso	88,93%
I.DE1.08	Tasa de presentados de los y las estudiantes de nuevo ingreso	95,89%
UV	Tasa de rendimiento de los y las estudiantes de nuevo ingreso	85,27%

Resultados de indicadores		
Encuesta	Ítem	Resultado (Sobre 5)
Evaluación de la Docencia	2. He aprendido y comprendido los contenidos de esta asignatura.	<b>3,99</b>
	9. El/la profesor/a anima a participar en las discusiones planteadas durante el desarrollo de la clase.	<b>4,08</b>
	10. El/la profesor/a fomenta la obtención de habilidades y destrezas	<b>4,07</b>
	11. El/la profesor/a potencia el pensamiento crítico de los estudiantes	<b>4,08</b>
	13. Desde el principio se me ha facilitado la Guía Docente de la asignatura	<b>SÍ 96%</b>
	14. La Guía Docente de la asignatura aporta una información amplia y detallada y ha sido un punto de referencia durante el curso	<b>4,27</b>
	15. Conozco los criterios y procedimientos de evaluación al inicio de la asignatura.	<b>4,18</b>
Satisfacción del alumnado con la titulación	16. Los trabajos encargados y evaluados contribuyen a mejorar la comprensión de la materia.	<b>4,16</b>
	1. La información recibida por parte del Centro Universitario EDEM (matriculación, prácticas, financiación...) ha sido adecuada	<b>4,24</b>
	4. Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas en las diferentes asignaturas	<b>3,93</b>
	5. Las asignaturas que he cursado y los contenidos se han adecuados a los objetivos de la titulación	<b>3,94</b>
	6. Las actividades de visitas, talleres, ponencias, etc. han contribuido a mi formación	<b>4,32</b>
Satisfacción del PDI con la titulación	14. Las tutorías de evaluación y seguimiento personal me han resultado útiles	<b>4,25</b>
	2. La organización académica de la titulación es adecuada	<b>4,43</b>
	10. El perfil de los estudiantes cumple las exigencias de la titulación.	<b>4,00</b>
	11. Los estudiantes acuden de manera regular a las clases y a las actividades organizadas dentro de mi asignatura.	<b>4,32</b>
Encuesta de Titulados	12. Los estudiantes consiguen las competencias definidas en mi asignatura.	<b>4,25</b>
	31. Los objetivos del TFG estaban claros desde el inicio del desarrollo	<b>4,40</b>
	32. Los requisitos y criterios de evaluación del TFG son adecuados y se publicaron con antelación	<b>4,37</b>
	33. La calificación otorgada a mi TFG se adecuó a los requisitos establecidos	<b>4,38</b>
	34. Estoy satisfecho con el Tutor/a académico	<b>4,48</b>
	35. Estoy satisfecho con el TFG desarrollado	<b>4,37</b>

1: Nada de acuerdo - 5: Muy de acuerdo

Premisas a evaluar:

- Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias/resultados de aprendizaje del programa formativo.
- Proceso para elaborar las Guías docentes.
- Existe coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación.
- En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las Guías Docentes.
- Adecuación del Trabajo Fin de Grado (TFG) a las características del título.
- La tasas de rendimiento de la titulación son adecuadas y acordes a lo establecido en la MEMORIA VERIFICA.

### Comentario

Los datos sobre los que se realiza el informe de evaluación y las propuestas de mejora son del curso académico 2018-2019. Las encuestas realizadas siguen una Escala de Likert del 1 al 5, en la que 1 es nada de acuerdo y 5 muy de acuerdo. Por último, señalar que los indicadores de este informe son calculados por la Unitat de Qualitat de la Universitat de València (en adelante, UV) y facilitados al CU EDEM como Centro Adscrito a la misma y puesto que se ha adoptado y adaptado su SGIC.

#### • Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias/resultados de aprendizaje del programa formativo.

Los métodos de evaluación se ajustan a las competencias/resultados de aprendizaje fijadas en el plan de estudios, y se han detallado en las guías docentes que los alumnos tienen a su disposición antes de comenzar la asignatura en el Campus Virtual. Las guías docentes también están publicadas en la página web: <https://edem.eu/grado-ade/>. En general, la evaluación de las asignaturas de la titulación se estructura del siguiente modo:

1.- La evaluación continua del/la alumno/a, basada en la participación e implicación del mismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el/la alumno/a durante el curso, de la elaboración de trabajos/memorias y/o exposiciones orales, con defensa de las posiciones desarrolladas por el/la alumno/a; (40%).

2.- Exámenes escritos/orales, sobre la materia impartida; (60%).

Dichos porcentajes quedarán especificados en las respectivas Guías Docentes.

3.- El Trabajo de Fin de Grado constituye una actividad de naturaleza formativa realizada por los estudiantes y supervisada por un tutor académico del C.U. EDEM. Consiste en el desarrollo de un trabajo académico,

sobre un tema relacionado con el propio proyecto emprendedor, con las prácticas realizadas en una empresa. En el caso de no poder estructurarse en torno a estos escenarios, el proyecto debe articularse en torno a problemáticas propias de la dirección y administración de empresas, en cualquiera de sus ámbitos funcionales y/o niveles organizativos, o con el entorno socioeconómico en el que operan las empresas, estudiando contextos reales, o bien con el planteamiento de una cuestión teórica relevante, donde se llevará a cabo un trabajo de investigación. El sistema de evaluación del TFG se constituye de dos partes: la valoración del TFG definida por el tutor académico que supone el 89% de la nota del mismo y la defensa del TFG mediante una presentación pública. Esta puntuación será sumativa a la del tutor y representa el 11% restante de la nota final del TFG.

4.- Las Prácticas Externas las evalúa el tutor de la siguiente forma:

- La autoevaluación del estudiante a través de informes mensuales. Cada informe (un total de 3) representa un 15% de la nota final de las prácticas.
- La valoración por parte del tutor de la empresa/organización/institución mediante la elaboración de un informe. Este informe representa el 50% de la nota final de las prácticas.
- La elaboración por parte del estudiante de una Memoria final de prácticas. Dicha Memoria representa el 35% de la nota final.

Las Guías Docentes son revisadas por los asesores de la UV junto con la Dirección del centro, como más adelante se verá. El fin de esta revisión es evaluar que las Guías docentes contengan, los contenidos, las competencias y los resultados de aprendizaje del programa formativo y también valoran si el sistema de evaluación es el adecuado para lograr dichas competencias y resultados de aprendizaje.

El sistema de evaluación tiene que ser acorde con el sistema de evaluación continua implantado en el centro con el que se fomenta el trabajo diario, la constancia y la cultura del esfuerzo.

#### • Proceso para elaborar las Guías docentes

Los profesores de las distintas asignaturas tienen como tarea poner a disposición de los alumnos en el Campus Virtual las guías docentes antes de que comience el curso ya que el centro considera que las guías docentes son el manual básico para el desempeño del profesorado del grado en materia de exigencia competencial. Como ya se ha mencionado anteriormente, dichas guías docentes también están a disposición del público en general en la web de EDEM.

El 96% de los alumnos encuestados afirman haber tenido desde el principio la guía docente de la asignatura, según los datos obtenidos en la encuesta de satisfacción con la docencia del curso 2018-2019. Este ítem permanece constante respecto al curso académico 2017-2018 (99%). Además, han valorado con una media de 4,27 el ítem: “La Guía Docente de la asignatura aporta una información amplia y detallada y ha sido un punto de referencia durante el curso”, permaneciendo constante con respecto al curso anterior (4,31).

Para la elaboración de las Guías Docentes, la Dirección del Centro junto con la UV ha establecido un método para evitar tanto las superposiciones como las deficiencias en el desarrollo del programa formativo, así como para garantizar la compatibilidad de las distintas propuestas y su coherencia con el diseño curricular, todo ello en el marco del diseño de la titulación. Queda recogido en uno de los procedimientos del SGIC.

El primer paso en la elaboración de las Guías Docentes es un plan de formación para el PDI de nueva incorporación en el que se le forma e informa del contenido que se debe incluir y pautas a seguir en la elaboración de las G.D. A continuación, el PDI elabora las G.D. basándose en el modelo de G.D. que le hayan proporcionado desde el C.U. EDEM, la Normativa de Sistema de Evaluación de C.U. EDEM, el contenido de la Memoria VERIFICA y las Guías Docentes de la UV, con el apoyo del Asesor. Cuando el PDI tiene la G.D. cumplimentada se la envía a su Asesor de la UV y a EDEM para su revisión y aprobación.

La Dirección del C.U. EDEM, mediante la organización de comisiones docentes, hace una importante labor de revisión y coordinación de las metodologías de las distintas

asignaturas para que sean coherentes con las competencias y con los resultados de aprendizaje que se deben adquirir.

Por último, cabe destacar las comisiones docentes a las que asisten asesor de la UV, profesores y la dirección del C.U. EDEM donde se discuten las metodologías utilizadas, contenidos, los resultados obtenidos y se mejoran las guías docentes. Desde el curso 2017-2018, estas reuniones, han sido organizadas por áreas de conocimiento de forma transversal al grado.

La metodología utilizada en cada asignatura debe tener sin duda en cuenta dos de los aspectos que se fomentan desde EDEM. Por un lado, se fomenta que las asignaturas tengan un enfoque práctico y es por ello que los docentes de cada asignatura organizan visitas a empresas, talleres, ponencias y actividades adaptadas al contenido de la asignatura para contribuir a la formación de los estudiantes. Y, por otro lado, se trata de fomentar la participación activa de los alumnos (media de 4,08 en la encuesta de satisfacción con la docencia, permaneciendo constante a la media de 4,16 del pasado curso), así como fomentar la obtención de habilidades y destrezas (media de 4,07 en la encuesta de satisfacción con la docencia, manteniéndose constante frente al 4,11 de media del curso 2017-2018) y potenciar el pensamiento crítico de los estudiantes (media de 4,08 en la encuesta de satisfacción con la docencia, manteniéndose constante con la media de 4,09 del curso anterior).

Según el carácter de las asignaturas, podemos destacar la exposición de trabajos en el aula, la elaboración de trabajos prácticos, la aplicación de los contenidos a sus proyectos emprendedores, la realización de sesiones especiales para desarrollar la creatividad, el apoyo de las clases con material audiovisual, etc.

Como se puede observar se utilizan una gran variedad de metodologías para facilitar que el estudiante adquiera las competencias específicas del grado y al finalizarlo esté preparado para afrontar con éxito su futuro profesional.

Además de las asignaturas que se contemplan en el plan de estudios, en EDEM también se fomenta la adquisición de determinadas habilidades directivas que se consideran fundamentales a través de una serie de talleres transversales. Se imparte un taller cada semestre en grupos reducidos a lo largo de los cuatro años del Grado en ADE para Emprendedores, con el fin de fomentar el desarrollo de las habilidades personales y emprendedoras de los alumnos.

Durante el curso 2016-2017, el C.U. EDEM trabajó en una nueva propuesta de talleres de habilidades directivas con el objetivo de mejorar los mismos. Esta propuesta se va a ir implantando consecutivamente.

En cualquier caso, como ya se ha mencionado en el informe, desde el inicio de la implantación del grado los asesores de la UV y los profesores de EDEM se reúnen para que haya una buena coordinación académica y para garantizar que se cumple el plan de estudios verificado.

**• Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación.**

Para conseguir la coherencia de todos los aspectos relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje y su consecuente evaluación, desde la implantación del grado la Dirección del centro ha velado por la mejora del proceso, revisando y homogeneizando los criterios para elaborar las guías docentes.

A partir del SGIC y como aparece reflejado en el presente informe, anualmente se imparten sesiones formativas a los nuevos docentes para explicarles cómo deben elaborar las guías docentes. Dichas guías son revisadas anualmente para asegurar que el sistema de evaluación es el más adecuado. Además, con el fin de coordinar la titulación adecuadamente y que los métodos de evaluación sean coherentes con la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje, las guías docentes se contrastan con los asesores de la UV. Las guías docentes, también son supervisadas por la Dirección y se mantienen reuniones con los docentes con el fin de garantizar la máxima coherencia en todos los aspectos del proceso enseñanza-aprendizaje.

**• En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.**

La metodología de evaluación se detalla por un lado en la guía docente y por otro lado cada profesor en la sesión introductoria de su asignatura. En la Encuesta de Satisfacción de la Docencia el ítem: “Conozco los criterios y procedimientos de evaluación al inicio de la asignatura”, ha obtenido una valoración media de 4,23, permaneciendo constante con respecto al curso pasado (4,24). Además de las encuestas, los coordinadores de cada curso realizan tutorías individuales a todos los estudiantes dos veces cada semestre. En dichas tutorías, se analiza la satisfacción de los alumnos con cada una de las asignaturas que cursan y en ellas pueden expresar las irregularidades o cambios que se produzcan en el sistema de evaluación.

En el curso académico 2017-2018 no se ha producido ninguna incidencia relacionada con en este aspecto.

**• Adecuación del Trabajo Fin de Grado (TFG) a las características del título.**

El TFG del Grado ADE para Emprendedores es un trabajo original, autónomo e individual que permite al estudiante mostrar de forma integrada los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas asociadas al título. Dentro del plan de estudios, se le otorga 10 ECTS.

Las tres modalidades previstas para la realización del TFG son las siguientes:

- Trabajos relacionados con el propio proyecto emprendedor del estudiante: consistirá en el desarrollo teórico-práctico de uno o más apartados del Plan de Negocio.
- Trabajos coordinados con las prácticas curriculares o en un autopracticum de la titulación: consistirá en una aportación que añada valor a la empresa u organización de referencia en forma de intraemprendimiento, que se puede concretar en el diseño de nuevos productos o servicios, en la mejora de procesos, en el desarrollo de todo tipo de innovaciones y similares.
- Trabajos de investigación: Si el TFG no se basa en las modalidades anteriores, el proyecto deberá articularse en torno a problemáticas propias de la dirección y administración de empresas, en cualquiera de sus ámbitos funcionales y/o niveles organizativos, o con el entorno socioeconómico en el que operan las empresas, estudiando contextos reales.

Los estudiantes entregarán a la Comisión de TFG una propuesta de tema junto a los objetivos y una breve descripción sobre la que realizar el TFG. Esta Comisión será la responsable de asignar los tutores a los diferentes alumnos, en base al área de conocimiento del tutor y la modalidad y tema propuesto por el alumno. Para valorar la adecuación del TFG a las características del título, utilizaremos la valoración mostrada por los alumnos recién titulados en la encuesta de satisfacción. Esta encuesta es realizada por los alumnos al finalizar el grado.

En cuanto al primer ítem: “Los objetivos del TFG estaban claros desde el inicio del desarrollo”, ha sido valorado con una media de 4,40, mejorando con respecto a la media de 4,35 del curso 2017-2018. Los alumnos valoran la adecuación de los requisitos y criterios de evaluación del TFG y su publicación con una media de 4,37, al igual que en el curso 2017-2018. El ítem: “La calificación otorgada a mi TFG se adecuó a los requisitos establecidos”, ha obtenido

por parte de los alumnos encuestados una media de 4,38, mejorando la valoración significativamente con respecto a la media de 4,40 del curso 2017-2018. El ítem: “Estoy satisfecho con el Tutor/a académico”, ha sido valorado con una media de 4,48, disminuyendo un 0,17 de media respecto a la obtenida de 4,65 el curso anterior. Por último, el ítem: “Estoy satisfecho con el TFG desarrollado”, ha sido valorado con una excelente media de 4,37. Pese a que supone un descenso en la media obtenida del 0,18 en el curso 2017-2018 (4,55), el resultado es positivo.

Por todo ello, se concluye que el TFG se adecua a las características de la titulación.

#### • Tasas de rendimiento de la titulación

En el plan de estudios (VERIFICA) se establece una estimación de más del 50% para la tasa de graduación, un 23% de tasa de abandono y por encima de un 80% de tasa de eficiencia.

A continuación, se analiza el resto de tasas por separado para ver si son adecuadas y acordes a lo especificado en el plan de estudios VERIFICA:

#### • Tasa de rendimiento, tasa de éxito y tasa de presentados/as.

En el curso académico 2018-2019, el 97,27% de los créditos matriculados en el título han sido presentados a evaluación (tasa de presentados/as), manteniéndose constante respecto al curso 2017-2018 (97,80%). De los créditos que fueron presentados a evaluación, el 94,12% han sido superados (tasa de éxito), por lo que la tasa de rendimiento del curso académico 2017-2018 ha sido de 91,55% permaneciendo constante con la del curso 2017-2018 de 91,55%. Consideramos que las tasas permanecen elevadas y que evidencian un buen ajuste en el Grado entre las competencias y las metodologías docentes y formas de evaluación establecidas, además de mostrar los buenos resultados conseguidos por los alumnos y alumnas.

Las medidas concretas llevadas a cabo en el curso 2018-2019 han sido:

- Se modifica la normativa de asistencia a clase, permitiendo que un 15% de ausencias sin distinguir si son justificadas o injustificadas (anteriormente 10% de ausencias injustificadas). Con esta medida se ha reducido el número de ausencias globales un 16%. Para estudiar las posibles situaciones de excepcionalidad se ha creado un Comité de Evaluación Académica.

- En función del rendimiento académico del 1º semestre, se ha retrasado de la fecha de realización de las prácticas extracurriculares a julio y agosto, de tal forma que los alumnos en junio disponen de más tiempo para estudiar y preparar los segundos actos de evaluación.

#### • Tasa de abandono de primer curso

Antes del análisis de esta tasa es importante señalar que los datos son los del curso académico anterior, ya que como indica la definición tendría que transcurrir una anualidad más, para poder tener los datos de este curso:

“Para el curso académico X, relación porcentual entre los y las estudiantes de una cohorte de entrada C matriculados en el título, en el curso académico X, que no se han matriculado en dicho título en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título en el curso académico X.”

En el curso 2017-2018 la tasa de abandono de primer curso es del 24,56%, esta tasa ha aumentado con respecto a la del curso 2016-2017 (11,32%), situándose por encima de los valores previstos en el VERIFICA (23%), por lo que el objetivo del C.U. EDEM es seguir trabajando para que la tasa de abandono de nuestro alumnado continúe disminuyendo y se sitúe por debajo de los valores establecidos.

Las principales razones que explican la tasa de abandono son, por una parte, el cambio de centro realizado por los alumnos, y por otra, la aplicación de la normativa interna sobre permanencia que establece el C.U. EDEM, al agotar los alumnos las convocatorias oficiales o presentar un insuficiente rendimiento. Estos datos evidencian la rigurosidad de los criterios de permanencia del C.U. EDEM. La Dirección del Centro, consciente de ello, lleva a cabo sesiones informativas y dinámicas, con el fin de prevenir problemas en el rendimiento académico de los estudiantes que han iniciado el curso académico en el C.U. EDEM, clarificando y manifestando el alto grado de exigencia desde las primeras sesiones del año académico, esto es debido a que, el primer cuatrimestre es un momento crítico en el porvenir del alumnado de nuevo ingreso.

#### • Tasa de eficiencia de los graduados

En el curso 2018-2019, la tasa de eficiencia de los graduados ha sido de 90,46% respecto al curso 2017-2018 (92,15%), resultado que se obtiene de dividir el número total de créditos de los que tiene que matricularse los estudiantes para superar el título, por el número de créditos en que efectivamente se han matriculado.

En el plan de estudios de la Memoria VERIFICA se establece una estimación por encima de un 80% de dicha tasa. Como se observa, en el curso 2018-2019 la tasa de eficiencia de los graduados real ha sido superior a la estimada.

• **Tasa de graduación**

Es la relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada C que superan en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de los y las estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte. Por tanto, para el curso académico 2018-2019 la tasa de graduación ha sido del 56,60%\* (pendiente de contrastar con la UV). Este resultado permanece constante con la tasa de graduación obtenida en el curso 2017-2018 (77,27%).

• **Tasa de rendimiento, tasa de éxito y de presentados/as de los/as estudiantes de nuevo ingreso.**

Si prestamos atención en los/as estudiantes de nuevo ingreso que se incorporaron al grado en el curso 2018-2019, se puede considerar que el 97,27% de los créditos matriculados han sido créditos presentados a evaluación (tasa de presentados/as) respecto al 97,80% del curso 2017-2018.

Los estudiantes de nuevo ingreso han superado el 88,93% de los créditos a los que se han presentado en la evaluación (tasa de éxito), con respecto al curso pasado (85,55%), lo que refleja que la tasa de rendimiento para los/as estudiantes de nuevo ingreso ha sido del 85,27% con respecto

la tasa del curso anterior (81,23%). Si comparamos estas tasas con respecto a las del curso 2017-2018, observamos que han aumentado. Por lo tanto, consideramos que los resultados obtenidos por los estudiantes de nuevo ingreso son datos muy satisfactorios. De cara a consolidar estos resultados, en el curso 2019-2020, los estudiantes de nuevo ingreso que presenten un bajo rendimiento, realizarán las Prácticas Extracurriculares durante los meses de julio y agosto. De este modo, durante el mes de junio, tendrán una mayor disponibilidad para la preparación de las evaluaciones finales.

Para finalizar el presente informe, analizando los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción y en los indicadores, podemos concluir que el proceso de enseñanza aprendizaje es bueno. Estos datos, indican que debemos de seguir trabajando en esta dirección para mantener la satisfacción alcanzada en cuanto al desarrollo y organización de la enseñanza, así como de permanecer dentro de las estimaciones de los valores cuantitativos estipulados por la Memoria VERIFICA.

VALORACIÓN	A	B	C	D	E
Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias/resultados de aprendizaje del programa formativo.	X				
La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.	X				
Existe coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación.	X				
En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.	X				
La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.	X				
La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.	X				
La tasa de presentados y presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.	X				
La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.		X			
Los indicadores de los estudiantes de nuevo ingreso (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados) son adecuados.		X			

### Puntos fuertes

- Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias/resultados de aprendizaje del programa formativo.
- La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.
- Existe coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación.
- En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.
- La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.
- La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.
- La tasa de presentados y presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.
- Los indicadores de los estudiantes de nuevo ingreso (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados) son adecuados.

Puntos débiles	Propuestas de mejora	Temporalización	Responsable
La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso	Comunicar e informar a los padres y alumnos de lo exigente que es el Régimen de Permanencia	Antes del inicio del curso académico	Dirección C.U. EDEM